

Encuestado



58

Anónimo



188:55
Tiempo para completar



INFORMACIÓN GENERAL

1

Estado Miembro Postulante: *

Perú

2

Institución Pública Postulante: *

CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS – PERÚ COMPRAS

3

Nombre de la Experiencia Innovadora: *

Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco (CEAM) para compras eficientes en el Perú.

4

Tiempo de Implementación:

Nota: Se exige 02 años mínimo de implememntación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así cómo el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable. *

4 años (2017)

5

Categoría a la que postula: *

- Innovación en la Gestión del Talento Humano
- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Innovación en Gobierno Inteligente

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

6

Nombre de la Entidad Postulante: *

CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS – PERÚ COMPRAS

7

Dirección: *

Av. República de Panamá 3629, San Isidro, Lima

8

Teléfono: *

+511 643-0000

9

Página Web: *

<https://www.gob.pe/perucompras>

10

Correo Electrónico: *

mesadepartes@perucompras.gob.pe e informes@perucompras.gob.pe

11

Nivel Administrativo de la Entidad: *

- Nivel Nacional
- Nivel Estadual - Regional
- Nivel Local

Otras

12

Naturaleza Administrativa: *

- Poder del Estado
- Ministerio, Secretaría
- Órgano Autónomo
- Agencia Especializada
- Empresa Pública

Organismo Público Ejecutor

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

13

Resumen Ejecutivo *

En esta sección se pide exponer en detalle la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y dé más elementos sobre la iniciativa (300 palabras como máximo):

Para ofrecer una propuesta innovadora en la compra pública, PERÚ COMPRAS consideró prioritario establecer un camino estratégico. Es así que sus equipos de investigación idearon el horizonte para optimizar la compra pública nacional a través de sistemas y procedimientos dinámicos y eficientes, aprovechando el uso de tecnologías de la información y economías de escala. A fin de concretar los componentes de innovación propuestos, fue prioritario emplear herramientas tecnológicas, mediante las cuales fuese posible implementar y gestionar catálogos electrónicos de productos con los que se pueda comprar de manera ágil, al mejor precio y en el menor tiempo posible. Las particularidades de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - CEAM no tienen un precedente comparativo en la región por el uso de tecnologías Blockchain, asimismo la herramienta minimiza la posibilidad de colusión entre proveedores y el riesgo de compras irregulares. Estas y otras características, hacen de los

Catálogos Electrónicos un tipo de contratación pública que permite dinamizar la oferta y la demanda a través de la automatización del proceso de contratación para que fluya en tiempo real. **Ello implica la obtención de ahorro significativo del presupuesto, reducción de la burocracia, del tiempo de contratación, de costos administrativos y del riesgo de corrupción.** En resumen, mediante los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco (desde su puesta en marcha en abril de 2017 hasta junio de 2021), se han negociado alrededor de USD\$ 1,592 millones y generado más de USD\$ 325 millones en ahorro para el Estado. Adicionalmente, se han optimizado los tiempos de contratación, reduciéndose de 51 días en promedio (tiempo de contratación por Licitaciones Públicas) a 4.44 días en promedio (al cierre del año 2020), lo que implica la satisfacción de las necesidades de las entidades públicas dentro de un plazo razonable, repercutiendo ello positivamente en la atención a los ciudadanos.

14

Antecedentes: *

Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora (300 palabras como máximo):

Antes de la implementación de los CEAM, la contratación mediante procedimientos clásicos se caracterizaba por contar con extensos plazos, procesos engorrosos tanto para la entidad como para los proveedores, a quienes se les exigía la presentación de documentos que podrían ser restrictivos para presentarse a cada contratación. Existía la necesidad de realizar dichos procedimientos en forma presencial y con un equipo aproximado de 7 personas. Además, los compradores contaban con mayor margen de discrecionalidad y producto de ello se obtenían un escaso nivel de competencia. El promedio de postores por Licitación Pública alcanzaba a 2.7 por proceso, lo cual incidía en menores niveles de ahorro y calidad del producto.

15

Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada: *

Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa (300 palabras como máximo):

Los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco del Perú son desarrollados como producto de la implementación de elementos de Business Intelligence para facilitar el proceso de la compra pública; asimismo, se ha hecho uso de la tecnología blockchain para garantizar la integridad de los contratos, se ha incorporado elementos de Inteligencia Artificial para facilitar la búsqueda de productos, además de integrarse a los sistemas financieros del estado que permiten la reserva de recursos de los requerimientos, así como la trazabilidad del contrato. Gracias a la experiencia, que hace uso intensivo de tecnologías emergentes se beneficia a los diferentes niveles de gobierno, y a través de los servicios que las entidades brindan a la comunidad se beneficia a los ciudadanos.

16

Adaptaciones de la Experiencia al Contexto de la COVID-19 (Opcional):

Por favor, describa de forma breve y concisa: ¿Cómo el COVID-19 ha impactado en la experiencia innovadora? y (b) ¿cómo ésta fue mitigada o tuvo que estar temporalmente suspendida? ¿Se ha afectado la implementación? ¿Se han realizado cambios y adaptaciones para adecuarla a la coyuntura? (300 palabras como máximo):

La experiencia innovadora de aprovisionamiento para el gobierno utiliza tecnologías que se encuentran en la nube, por lo tanto, no se ha visto afectada con las medidas de emergencia y confinamientos producto de la pandemia. Por el contrario, con la finalidad de incluir productos necesarios para la prevención de los contagios, se han adaptado los procesos de aprovisionamiento a tiempos más cortos mediante actividades paralelas, de forma tal que se ha respondido oportunamente a implementar rubros requeridos para contribuir en la lucha contra la pandemia tales como Material de protección para la salud y dispositivos médicos de diagnóstico in vitro.

Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

a. Singularidad: se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Por favor, precise la siguiente información (300 palabras como máximo para cada respuesta):

17

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc. *

El equipo de PERÚ COMPRAS ideó la práctica innovadora a partir del año 2016, entrando en producción la primera versión, en abril del 2017. Fue elaborada in-house por funcionarios de la Dirección de Acuerdos Marco y de la Oficina de Tecnologías de Información. Así mismo en el transcurso del tiempo se ha venido mejorando e implementando herramientas complementarias con el uso de las tecnologías emergentes como Blockchain, Business Intelligence e Inteligencia Artificial entre otros.

18

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

*

La experiencia ha sido diseñada acorde a la realidad nacional; por ejemplo, el uso de la tecnología Blockchain para garantizar la integridad de los contratos (órdenes de compra) es único en la región a la fecha.

19

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?: *

Algunos de los elementos que distinguen la experiencia innovadora, son su capacidad de fomentar la competencia y de este modo generar ahorro en la compra pública, minimizando el riesgo de corrupción con el uso de tecnologías emergentes. Entre los elementos que la diferencian sobre otras experiencias se destacan el uso del blockchain para seguridad de información, el uso de herramientas de BI para los indicadores de comportamiento como el semáforo. Con relación al empleo de Blockchain en el abastecimiento público, este puede replicarse en otros países de la región, afectados en mayor o menor medida por casos de corrupción. En ese sentido, en el marco de la mejora continua, se viene innovando constantemente en nuevas aplicaciones y en el uso de nuevas herramientas de tecnología para mejorar los servicios recibidos finalmente por la ciudadanía en general.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

b. Valor y Beneficio Público: implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un mayor beneficio a la ciudadanía (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

300 palabras como máximo para cada respuesta.

20

Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias: *

Los beneficiarios de la experiencia de aprovisionamiento, son en forma directa las entidades públicas, que abarcan al gobierno nacional, regional y local, habiendo sumando un total de 1850 entidades usuarias en el 2020, además de 2195 proveedores que participaron de los Catálogos Electrónicos. Es necesario resaltar, que a través de los servicios brindados por las entidades que se abastecen mediante la estrategia de aprovisionamiento de PERÚ COMPRAS, se satisfacen las necesidades de la ciudadanía en general.

21

Metas/Indicadores de Resultados: *

- La meta establecida en enero del 2018, implica llegar a representar el 28.5 % de la compra pública nacional.
- Actualmente se ha alcanzado el 6 % de participación en la compra pública, habiéndose contratado a través de la herramienta más de S/ 5004 millones (periodo 2017-2021) (US\$ 1,214 millones).
- Se ha generado más de S/ 1,340 millones (US\$ 325 millones) de ahorro para las Entidades Públicas (periodo 2017-2021).
- Alcanzado el 95.6 % de efectividad, al haber reducido el índice de fracasos en la compra pública a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco a 4.4 % al cierre del año 2020.
- En promedio se han obtenido 52.14 ofertas en las contrataciones a través de la herramienta, producto del incremento sostenido de participación de proveedores.
- Se ha reducido significativamente el tiempo del proceso de contratación a 4.44 días en promedio al cierre del año 2020. A modo de comparación, en el caso de los procesos clásicos de contratación como Licitaciones Públicas, el tiempo promedio empleado es de 51 días.
- Constantemente se viene ampliando el espectro de rubros ofertados, habiendo actualmente disponibilidad de alrededor de 87,000 diferentes productos distribuidos en 219 categorías y 30 Catálogos Electrónicos.
- Se ha minimizado el tiempo empleado por las entidades públicas para la elaboración de las actuaciones preparatorias a 1 día con el uso del Cotizador Electrónico.
- Se minimiza el riesgo de corrupción, gracias a su enfoque anticorrupción que comprende sus procesos de gestión, lo que le ha sido merecedor del premio de buenas prácticas edición 2021, además de obtener la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno conforme a la norma UNE ISO 37001:2017 cuyo alcance comprende el proceso de implementación de los Catálogos Electrónicos.
- Se ha logrado un 100 % de transparencia de la información, para lo cual PERÚ COMPRAS ha implementado el portal PERÚ OBSERVA a través del que se puede hacer el seguimiento en línea de los principales indicadores y resúmenes estadísticos de los Catálogos Electrónicos de

Acuerdos Marco; además por su política de datos abiertos que permite que cualquier ciudadano pueda revisar cada una de las órdenes de compra que se generan a través de la herramienta.

22

Metas/Indicadores de Impacto: *

Ahorro Meta: el objetivo de la experiencia es lograr el máximo ahorro posible con respecto a la compra pública, es decir va a depender del importe contratado. **Resultado:** Se ha generado más de S/ 1,340 millones (US\$ 325 millones) de ahorro para las Entidades Públicas (periodo 2017-2021). **Participación en la Compra pública:** Meta: USD \$ 868.77 millones para el año 2020 **Resultado:** USD \$ 277.88 millones que representa el 4.3% de la compra pública en el 2020. **Impacto en satisfacción del usuario.** (encuesta) **Meta:** 100 % de Satisfacción del usuario **Resultado:** 92.7 % en Entidades Públicas, y 84.8 % en Proveedores.

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controled trials), entre otros.

300 palabras como máximo para cada respuesta. *

Anualmente se realizan encuestas de satisfacción a los usuarios entidades y proveedores, producto de lo cual se publican "Estudios de satisfacción del método especial de contratación de Acuerdos Marco" que se constituyen en una fuente directa de las impresiones y necesidades de los usuarios conforme el siguiente detalle: • Estudio de satisfacción del método especial de contratación de acuerdos marco - 2017. Ver página 62. Enlace: https://saeusceprod01.blob.core.windows.net/portalweb/revistas-virtuales/EP_N003_2018/index.html#page/62 • Estudio de satisfacción del método especial de contratación de acuerdos marco – 2018. Ver página 74. Enlace: https://saeusceprod01.blob.core.windows.net/portalweb/revistas-virtuales/EP_N002_2019/index.html#page/74 • Estudio de satisfacción del método especial de contratación de acuerdos marco – 2019. Ver página 97. Enlace: https://saeusceprod01.blob.core.windows.net/portalweb/revistas-virtuales/EP_N003_2020/index.html#page/97 • Estudio de satisfacción del método especial de contratación de acuerdos marco – 2020. Ver página 103. Enlace: https://saeusceprod01.blob.core.windows.net/portalweb/revistas-virtuales/EP_N005_2021/index.html#page/102

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

c. Replicabilidad: se refiere a las condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas. Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

300 palabras como máximo para cada respuesta.

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización: *

Algunas dificultades advertidas para la cabal implementación de la práctica como parte de la estrategia de abastecimiento, han sido la brecha de infraestructura en comunicación que permita el acceso a internet y/o a fibra óptica a la totalidad de entidades usuarias, así como la accidentada geografía del territorio nacional que incide en la determinación del costo de transporte de carga de los productos. Por otro lado, se presenta regularmente cierta resistencia al cambio por parte de los usuarios respecto al mayor uso de las TIC.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización: *

PERÚ COMPRAS trabaja en la implementación de TIC's en función y cumplimiento de las políticas dictadas por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros. A través de la Dirección General de Abastecimiento (DGA), se ha promovido la implementación de nuevos catálogos electrónicos. El apoyo de los gobiernos de turno, ante los resultados favorables que se vienen obteniendo, se ha materializado mediante los recursos financieros asignados año tras año.

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización: *

Entre los FCE, podemos mencionar el uso intensivo de TIC's en la institución, en conformidad a la misión institucional de la entidad ("Desarrollar mecanismos y estrategias de compras para el Estado, eficientes, transparentes, ágiles e innovadoras, a fin de contribuir al bienestar y a la competitividad del país"). Lo indicado va de la mano con la alta capacidad de los funcionarios de Perú Compras. La herramienta cuenta con un diseño amigable para los usuarios. La masificación del uso de las tecnologías facilita la adaptabilidad de la herramienta. La adaptación de la normatividad de contrataciones a las nuevas prácticas innovadoras y necesidades de la población. La práctica ofrece una oportunidad para que los proveedores puedan venderle al estado de forma transparente y ágil. La práctica dispone de más de 87,000 diferentes productos repartidos en 30 catálogos electrónicos La rapidez mediante la cual se puede contratar de forma virtual. La práctica genera un significativo ahorro a las entidades públicas. La práctica minimiza el riesgo de corrupción en la compra pública .

27

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización: *

Se generaron cambios en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, que han venido contribuyendo en el desarrollo de prácticas innovadoras en PERÚ COMPRAS. Las normas son las siguientes: • Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF. • Decreto Supremo N° 250-2020-EF, Establecen disposiciones en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y modifican el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. • Decreto Legislativo N° 1439 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento

28

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización: *

Fue necesario integrar la información de los registros de proveedores con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, los registros financieros, presupuestarios del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y los registros de los contribuyentes con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT.

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización: *

Los recursos humanos requeridos fueron de 90 personas, sin embargo, los recursos humanos obtenidos fueron de 61 personas en el 2021. Los recursos financieros requeridos fueron de USD 3,303,082.28 sin embargo los recursos financieros que fueron asignados fue de USD 2,660,074.03.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

d. Eficiencia: se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información:

300 palabras como máximo para cada respuesta.

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal): *

El costo total de la experiencia es de USD 2,660,074.03 desde el 2017 al 2020, comprendiendo el desarrollo de la experiencia y su mantenimiento a través de los años. El detalle por año es el siguiente: 2017 USD 391,394.66; 2018 USD 582,133.98; 2019 USD 688,042.48 y 2020 USD 998,502.91.

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos y indirectos): *

No se cuenta con datos precisos del costo por persona beneficiada, ya que el empleo de la experiencia como parte de la estrategia de aprovisionamiento, alcanza a la totalidad de

entidades a nivel nacional, lo cual repercute en la población en general.

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas si posible): *

El costo de mantener los catálogos electrónicos representa el 0.20 % de ingresos por las contrataciones realizadas en el año 2017, 0.24 % en el año 2018, 0.18 % en el año 2019 y 0.36% en el año 2020.

33

Número total y porcentual de personal involucrado en la gestión de la práctica innovadora (nota: indicar involucramiento de actores no-estatales, caso relevante): *

El total de servidores públicos involucrados asciende a 61 personas, representando un 24% del total de servidores de la entidad (252 personas).

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

e. Sustentabilidad: implica el nivel de permanencia, resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

34

Tiempo de vigencia legal: *

Indeterminado

35

Nivel del reconocimiento legal de la práctica:
(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento,
protocolo internacional). *

Producto de la implementación de la experiencia, se ha incluido en las siguientes normas precisiones referidas a la misma. • Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF. • Decreto Legislativo N° 1439 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

36

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política
(nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados): *

La práctica no ha sido afectada con los cambios políticos. Ello, no obstante el hecho de haber sucedido 5 cambios de gobierno en los últimos 5 años.

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad
administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años
superados): *

En PERÚ COMPRAS se mantiene en su mayoría al mismo personal que implementó la experiencia innovadora desde el 2017, a pesar de los cambios en las autoridades.

38

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible): *

La práctica innovadora no ha sido afectada en lo referido a fuentes de financiación y presupuesto, sin embargo, se observa una constante limitación en los recursos asignados la cual no ha sido oportuna ni íntegramente atendida.

39

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible): *

Ninguna

40

Número de donantes/cooperantes (en último los últimos 2-3 años fiscales): *

Ninguna

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

f. Perspectiva de Género, Diversidad y Derechos Humanos. Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la

dimensión de género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

41

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo: *

El equipo involucrado directamente en el diseño, desarrollo e implementación de la presente experiencia innovadora, ha estado compuesto por personal colaborador multidisciplinario de todos los géneros, así como las diversas áreas internas y externas a este personal. Sin embargo, y no obstante que la presente experiencia no ha sido orientada explícitamente a la reducción de la brecha de igualdad de género, sí se han tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en cada una de las etapas.

42

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?: *

En PERÚ COMPRAS acatamos las políticas dictaminadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables las cuales se aplican en todas las entidades del estado.

43

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros.
Señale cifras por favor: *

Al ser una herramienta de TIC's en la nube, no impide la participación de cualquier persona, independientemente su género, raza, etnia o condición social. Parte de la política de la alta dirección de PERÚ COMPRAS es promover el desarrollo local y regional de la micro y pequeña empresa (MYPE) a nivel nacional lo cual se refleja en los resultados obtenidos en el 2018 el cual fue de 56.6% del total de monto contratado, en el 2019 fue de 64.0% y en el 2020 fue de 62.4%. Así mismo se fomenta el desarrollo del proveedor local mediante capacitaciones itinerantes o virtuales. Lo cual se ve potenciado con el acceso a la plataforma con requisitos mínimos que no incluyen la exigibilidad de requisitos tales como experiencia previa, pago de costos administrativos, entre otros. La participación de la MYPE en los catálogos electrónicos se ha mantenido relativamente constante. En el 2018 fue de 90.9%, en el 2019 fue de 91.2% y 75.9% durante el 2020 a pesar de la pandemia. Actualmente se vienen elaborando instructivos de las diversas herramientas tanto en lenguaje de señas como en lenguaje nativo (quechua) a fin de ampliar la inclusión social.

44

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género?
¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?: *

PERÚ COMPRAS al ser una entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas que conforma el poder ejecutivo brinda estricto cumplimiento del Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP "Política Nacional de Igualdad de Género" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

g. Incidencia Ciudadana. Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de involucramiento de la ciudadanía en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

45

Información: la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares): *

PERU COMPRAS tiene una política de datos abiertos mediante las siguientes herramientas y estudios de libre acceso: • Perú Observa • Buscador de órdenes de compra • Buscador de Ficha-producto • Boletines Estadísticos de Acuerdos Marco • Estudio de Satisfacción de Método Especial de Contratación de Acuerdos Marco. • Dashboard Alerta Semáforo. Dicha información, además de diversos estudios, son accesibles a la población en general sin necesidad de registrarse en las plataformas de PERÚ COMPRAS. Aunado a ello, se brinda información documental a la ciudadanía en general y autoridades que lo soliciten, en el marco de la Ley de Acceso a la Información, contándose además con un portal de Transparencia referida a las actividades propias de la entidad.

46

Consulta: la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares): *

Sí, se realizan encuestas de satisfacción al usuario al menos una vez al año, adicional a los focus group y mesas de trabajo con instituciones especializadas orientadas a diversa temática dependiendo de la fase de la operatividad de los CEAM. Además, se registran las oportunidades de mejora reportadas por los diferentes canales de atención para evaluar su viabilidad tales como: Teléfono consultas generales Teléfono consultas especializadas Correo Acuerdos Marco Correo Informes Presencial Itinerante en charlas informativas Online WhatsApp Chat Bot

47

Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares): *

Se realizan validaciones de los prototipos con el público objetivo, de acuerdo a la retroalimentación recibida se efectúan mejoras en su desarrollo.

48

Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega "al final de la línea" ("last mile delivery") de la práctica innovadora: *

PERÚ COMPRAS a través de la Dirección de Análisis de Mercado, realiza anualmente encuestas y recaba información respecto a posibilidades de mejora dentro de la práctica de los usuarios directos, cuyos resultados se encuentran disponibles en el portal web:
<https://www.perucompras.gob.pe/observatorio/que-es.php>

ANEXOS (Opcional)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

<https://www.perucompras.gob.pe/observatorio/que-es.php>

50

Anexo II. Agregar link del documento:

51

Anexo III. Agregar link del documento:

Declaración de los Participantes

La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.



PREMIO INTERAMERICANO A LA **INNOVACIÓN** PARA LA GESTIÓN PÚBLICA **2021**



52

Nombre de la/del Representante Legal: *

Víctor Fernando Masumura Tanaka

53

Cargo: *

Jefe de la Central de Compras Públicas

54

Teléfono: *

6430000 Anexo: 1000

55

Correo Electrónico: *

56

Nombre de la persona de contacto: *

57

Cargo: *

58

Correo electrónico: *

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2021: *

 Sí

NO